

245

H

Señor Dr. Juan R. Xiques.

Víbora.

Mi distinguido amigo y paisano:

He leído con sumo cuidado y vivo agradecimiento su carta. Deploro no poder concurrir a la reunión del martes; y en su consecuencia le escribo. La constancia y decisión de Vd. sus amigos es digna del mayor encomio, y demuestra que no se ha extinguido ni el amor a Cuba, ni la clara visión de lo que éste exige. No, la agrupación formada por ustedes no debe desaparecer. Y, sin embargo, el señor Sanguily me parece lleno de razón en lo fundamental del presente debate.

En esto no hay discrepancia de juicio. El grupo debe subsistir, y debe continuar su propaganda; pero en estos momentos, solo meses antes de una consulta al cuerpo electoral, no veo la posibilidad de que su acción resulte eficaz para determinar un cambio de rumbo en los electores. ¿Qué puede hacer? Declarar que continúa su labor, y que, por esta vez, cada uno de sus miembros queda en libertad de votar según su conciencia o de abstenerse, si su conciencia lo exige.

Ustedes saben que se necesita organización para dar una batalla, y que ésta no se improvisa sobre el campo. Vean ustedes si les parece aceptable mi punto de vista.

Soy, como siempre, muy su amigo y paisano affmo.

Enrique J. Varona.

Vedado, 15 de Febrero, 1920.

IPD  
PATRIMONIO  
DOCUMENTAL

OFICINA DEL HISTORIADOR  
DE LA HABANA